

ADMINISTRACIÓN LOCAL**Ayuntamiento de Montilla**

Núm. 1.582/2020

Don Rafael Llamas Salas, Alcalde del Excmo. Ayuntamiento de Montilla (Córdoba), hace saber:

Aprobado inicialmente por el Pleno de la Corporación en sesión celebrada el día 13/05/2020 el expediente 20/2020 de Crédito Extraordinario financiado con bajas de otras aplicaciones habili-

tando crédito para inversiones en cementerio, y habiendo transcurrido los plazos de exposición pública establecidos legalmente sin que se hayan presentado reclamaciones, se entiende aprobado definitivamente según el siguiente resumen:

C.EXTRAORDINARIO BAJA
CAPITULO VI GASTOS:6.111,89 CAPITULO II GASTOS:.....6.111,89

Montilla, 12 de junio de 2020. Firmado electrónicamente por el Alcalde, Rafael Ángel Llamas Salas.